ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO	CMC 073 de 2022.
FECHA DEL CONTRATO	16 de diciembre de 2022
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA NIT: 890980764 – 1
CONTRATISTA	PROGELSA S.A.S NIT. 900.435.111 – 1 R/L. MARÍA LUZ DEL SOCORRO VÉLEZ GARCÉS C.C. 32.438.287
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($12.165.400) IVA INCLUIDO
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE KIT NUTRICIONAL PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA.
PLAZO	El plazo estimado para el contrato es de quince (15) días a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2022.
FECHA DE INICIO:	16/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2022

El día dieciséis (16) de diciembre de 2022, en el despacho del alcalde del Municipio de Venecia, Antioquia, se reúnen los suscritos, quienes declaran de forma libre y espontánea que dan por iniciada la ejecución de las actividades y obligaciones descritas en el contrato de Servicios de la referencia y que conocen sus derechos y obligaciones las cuales cumplirán a entera satisfacción de su contraparte.

El supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS DE EJECUCIÓN	APLICA "Digite si o no"
Afiliación a la Seguridad Social y Parafiscales de todo el personal se empleará en la ejecución del contrato de conformidad con el salario ofertado	SI
Registro presupuestal	SI
Designación de Supervisión	SI
Certificado de aprobación de la garantía	SI

A esta acta se incorporan, en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto

1. El supervisor y el contratista, se comprometen a ejecutar el contrato de acuerdo a parámetros legales que correspondan a la modalidad de contratación a la que pertenece el mismo y respetando las especificaciones técnicas, y los trámites pre y contractuales establecidos desde la etapa de planeación.

2. El contratista y el supervisor establecen que la comunicación formal utilizando los medios electrónicos se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

Contratista: progelsas@gmail.com

Supervisor: salud@venecia-antioquia.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia, se firma la presente acta a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022) por quienes en ella intervinieron:

"Original Firmado"
Lina Marcela Bolívar Martínez
Supervisor

"Original Firmado"
María Luz Del Socorro Vélez Garcés
C.C. 32.438.287
PROGELSA S.A.S.
Contratista

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto